

8-8-74

182619

182619



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE A 45

SUBCLASE C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

EL CORTE INGLES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Hermosilla, 112

por:

"MALETA PERFECCIONADA"



La presente memoria tiene por objeto la descripción de una maleta dotada de ciertos perfeccionamientos que, por su novedad, justifican plenamente la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad que se solicita para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional.

La maleta objeto de este invento es del tipo realizado mediante material plástico moldeado al vacío, con planos y bandas unidas por un perfil del mismo material que oculta entre sus bordes las costuras; comprendiendo un perfil de aluminio formado por dos marcos articulados encajable uno en el otro, que constituyen la embocadura.

Entre las novedades incorporadas a esta maleta destacan cuatro ruedas situadas en uno de sus laterales que permite trasladarla cómodamente de un lugar a otro sin necesidad de levantarla tirando de una de las dos asas que posee, situadas una en uno de sus laterales y la otra en la parte superior. Otra de los elementos nuevos incorporados a la maleta es una cubierta interior, en forma de telón, realizada por bandas elásticas que mantienen su tensión cuando está enganchada por uno de sus extremos, cuya cubierta permite sujetar parte de las ropas alojadas en su interior.

Asimismo, la maleta presenta como otra novedad un dispositivo para sujeción de trajes constituido por un marco de dimensiones correspondientes al interior de la maleta, cuyo marco presenta en uno de sus laterales un enganche para una percha. Este dispositivo permite eliminar del interior de la maleta todos los elementos de enganche fijos actualmente utilizados, ya que el marco soporte de la percha es amovible.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente



22 JUN 1954

cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

35.- En el citado plano:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una maleta realizada de acuerdo con el invento.

La figura 2 muestra una vista frontal del lateral de rodadura.

40.- La figura 3 muestra una vista frontal de la maleta abierta.

La figura 4 muestra el marco soporte de percha.

Como se muestran en la citadas figuras, la maleta presenta exteriormente forma sensiblemente paralelepípedica con sus laterales mayores ligeramente curvados en forma convergente hacia la

45.- parte superior. La maleta puede ser realizada en cualquier tipo de material comunmente empleado en este producto, pero preferentemente en material plástico amoldable al vacío, con planos y bandas unidas mediante perfil de plástico que ocultan entre sus bordes las costuras. La boquilla realizada por dos mar-

50.- cos (1 y 2) de perfil de aluminio articulados por medio de las bisagras (3), cuya boquilla tiene incorporados los elementos de cierre (4) a la parte superior, así como un asa superior (5) y un asa lateral (6).

55.- En la parte inferior, ambas partes de la maleta tienen incorporadas un par de ruedas (7), montadas cada una en su respectivo marco metálico (8), de manera que la maleta, en posición vertical, como se muestra en la figura 1, queda apoyada en dichas cuatro ruedas, facilitando así su traslado sin necesidad de levantarla, tirando del asa (6) o empujando mediante

60.- el asa (5), lo cual es de gran utilidad.



En el interior, la maleta está dotada de un telón (9), dotado de bandas elásticas (10), fijado por su parte inferior a la maleta y que tiene fijado en su extremo libre la varilla metálica (11) mediante la cual se engancha en el gancho (12),
65.- de manera que por medio de este telón quedan perfectamente retenidas las ropas alojadas, por ejemplo, ropa interior, camisas, etc. El efecto de sujeción se complementa con la cinta elástica transversal (13) dotada con un broche (14).

La maleta comprende además un dispositivo amovible para
70.- colgar trajes constituido por el marco de varilla metálica (15) unido por un tubo de plástico (16) destinado a situarse en la maleta en la posición representada en trazos y puntos en la figura 3. Este marco presenta en su parte superior un enganche (17) para fijación de la percha (18). Por último, la parte de
75.- la maleta donde se sitúa el marco está dotada de dos tiras transversales elásticas (19), con sus respectivos broches (20) destinados a fijar definitivamente el contenido.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente
80.- cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª).- "MALETA PERFECCIONADA" que se caracteriza por comprender cuatro ruedas montadas en correspondientes marcos metálicos fijos a la parte posterior de la maleta, en cuyas ruedas se apoya cuando se encuentra en posición vertical para facilitar su traslado, comprendiendo, además del asa superior, un asa lateral,
90.- ambas montadas en la armadura de la boquilla constituida



por dos marcos metálicos articulados.

95.- 2ª).-"MALETA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque interiormente está dotada de un dispositivo de retención de ropas constituido por un telón formado por una pieza de tejido apropiado dotada de tres cintas elásticas longitudinales, fijado por uno de sus laterales extremo a la maleta y por el otro con su extremo libre unido a una armadura metálica dotada de una parte saliente central destinada a permitir su fijación en un enganche de la maleta.

100.- 3ª).-"MALETA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque interiormente aloja, en forma amovible, uno o varios marcos metálicos con un lateral realizado en tubo de material plástico, cuyos marcos presentan en el lateral opuesto a este último un enganche para fijación de una percha.

105.- 4ª).-"MALETA PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 22 de Julio de 1.972.-

JOSE M. TORO
P.P.

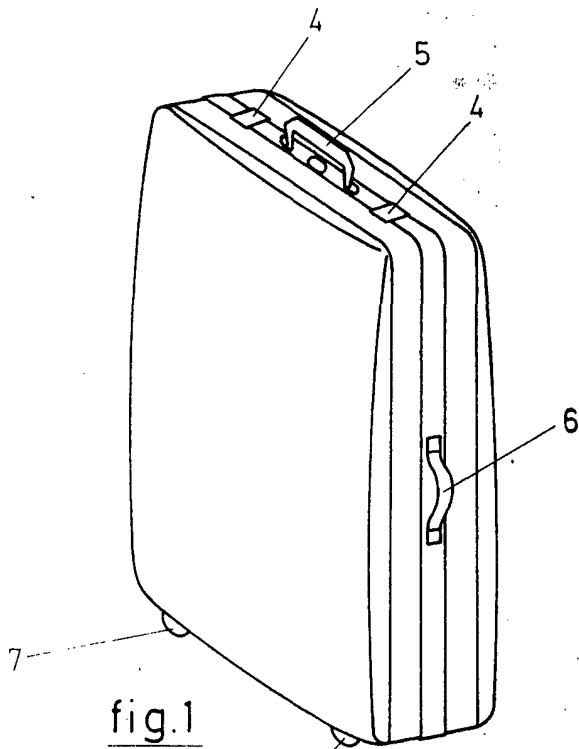


fig.1

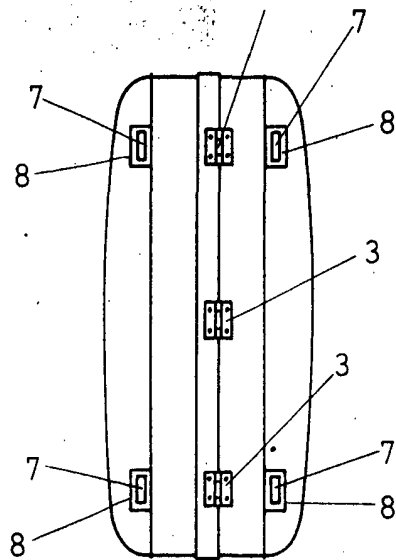


fig.2

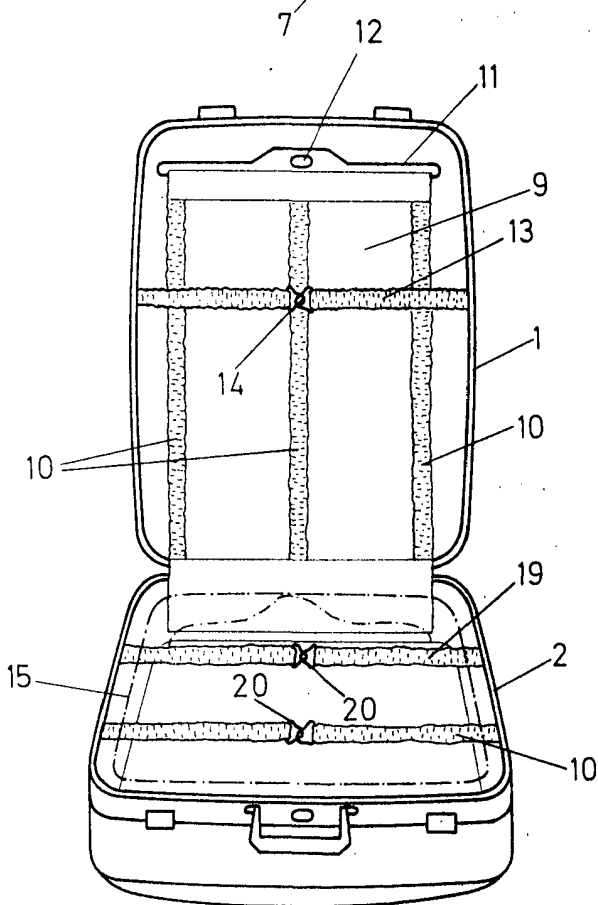


fig.3

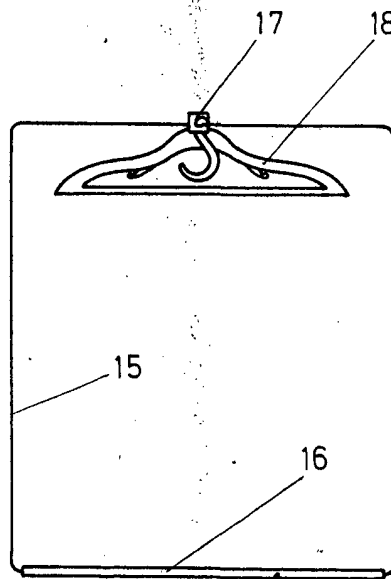


fig.4

MADRID, 22 JUL 1972
P.A.

JOSE M. TORO
P.P.

ESCALA VARIABLE